



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Lar España Real Estate SOCIMI, S.A. (en adelante, “**Lar España**” o la “**Sociedad**”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación del Hecho Relevante publicado el día 10 de junio de 2019 (número de registro 279012), Lar España comunica que en el día de hoy ha quedado inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el aumento de capital aprobado por la Junta General ordinaria de accionistas, con fecha 25 de abril de 2019, que ha sido íntegramente suscrito y desembolsado por su sociedad gestora, Grupo Lar Inversiones Inmobiliarias, S.A. (“**Grupo Lar**”), mediante el desembolso del importe percibido en concepto de *performance fee*.

Consecuentemente, el capital social de Lar España se ha aumentado en un importe de 1.242.674,00 euros mediante la emisión de 621.337 acciones nominativas de dos euros de valor nominal cada una, a un tipo de emisión unitario de 10,34 euros (2 euros de nominal y 8,34 euros de prima) y por un importe total efectivo de 6.424.624,58 euros, de los cuales 5.181.950,58 euros corresponden a la prima de emisión.

Está previsto que la Comisión Nacional del Mercado de Valores y las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia verifiquen y aprueben la admisión a negociación de las nuevas acciones de la Sociedad en las próximas fechas.

Las nuevas acciones tendrán un periodo de tenencia obligatoria o *lock-up* por parte de Grupo Lar de tres años, conforme a lo previsto en el contrato de gestión de inversiones o *investment manager agreement* suscrito con Lar España.

Asimismo, Lar España informa de que en el día de hoy también ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura pública de reducción de capital mediante amortización de acciones propias que fue otorgada el 10 de junio de 2019.

Consecuentemente, el capital social de Lar España se ha reducido en 6.505.640,00 euros como consecuencia de la amortización de 3.252.820 acciones propias de dos euros de valor nominal cada una de ellas.

Tal y como se indicó en el Hecho Relevante publicado el 10 de junio de 2019 (número de registro 279012), la finalidad de esta reducción de capital, en línea con lo previsto en el Programa de Recompra, era incrementar el beneficio por acción y coadyuvar así a la remuneración de los accionistas de la Sociedad. En este sentido, se hace constar que la



reducción de capital no ha implicado la devolución de aportaciones a los accionistas de la Sociedad, por ser esta la titular de las acciones que se han amortizado. Asimismo, se hace constar que la reducción de capital se ha realizado con cargo a reservas de libre disposición, mediante la dotación de una reserva por capital amortizado por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas, de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social, en aplicación de lo previsto en el artículo 335 c) de la Ley de Sociedades de Capital. En consecuencia, conforme a lo señalado en dicho precepto, los acreedores de la Sociedad no tuvieron el derecho de oposición al que se refiere el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con la reducción de capital.

En los próximos días se procederá a solicitar la exclusión de negociación de las 3.252.820 acciones amortizadas, en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

Por último, la Sociedad informa de que, tras la ejecución del aumento de capital y la reducción de capital a las que se hace referencia en el presente Hecho Relevante, el capital social de la Sociedad ha quedado fijado en 181.175.122,00 euros, representados mediante 90.587.561 acciones nominativas de dos euros de valor nominal cada una.

Madrid, a 21 de junio de 2019.

Lar España Real Estate SOCIMI, S.A.
Don José Luis del Valle Doblado,
Presidente del Consejo de Administración